

Propuesta pedagógica de departamento		Curso académico: 2025-2026 Departamento: CASTELLANO
1	Concreción curricular de la materia:	ARTES ESCÉNICAS I
1.1	Elementos curriculares del nivel:	1º BACHILLERATO
1.1.1	Competencias específicas	
Competencia específica 1: CE1. Apreciar y argumentar la aportación de las manifestaciones escénicas al patrimonio cultural, participando activamente en la recepción y valorando la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.		
Criterios de evaluación <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar manifestaciones escénicas desde una perspectiva sensible, crítica y estética. 2. Participar de forma activa en la recepción de obras escénicas diversas. 3. Argumentar de manera constructiva las opiniones sobre las obras vistas. 4. Valorar la diversidad cultural, las tradiciones y los estilos escénicos. 		
Saberes básicos <p>Bloque 1. Percepción y análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextos históricos y culturales del repertorio escénico. • Elementos del lenguaje del teatro, la danza y las artes performativas. • Diversidad de tradiciones, géneros y estilos. • Recepción escénica: espectador activo. 		
Competencia específica 2: Analizar propuestas escénicas desde un punto de vista estético, con actitud crítica, explorando componentes, escritura, finalidad comunicativa y relaciones con el entorno sociocultural.		
Criterios de evaluación <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los componentes formales y expresivos de una propuesta escénica. 2. Establecer relaciones entre las obras y su contexto social, cultural e histórico. 3. Usar terminología específica de las artes escénicas. 4. Comunicar el análisis de manera oral, escrita o multimodal. 		
Saberes básicos <p>Bloque 1. Percepción y análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos constitutivos del hecho escénico. • Estructura dramática y coreográfica. • Función comunicativa de las artes escénicas. • Conexiones entre artes escénicas y entorno sociocultural. 		
Competencia específica 3: Planificar y crear producciones escénicas individuales y colectivas mediante el uso de elementos, técnicas y		

procesos de los diferentes lenguajes artísticos, a partir de estímulos diversos, dando expresión a ideas, sentimientos o emociones, y valorando tanto el proceso como el resultado final.

Criterios de evaluación

1. Idear y desarrollar proyectos escénicos a partir de estímulos variados.
2. Utilizar técnicas y recursos del teatro, danza y performance.
3. Trabajar cooperativamente en el proceso de creación.
4. Valorar la originalidad, la implicación personal y la coherencia del resultado.

Saberes básicos

- Bloque 2. Creación:
 - Fases del proceso creativo.
 - Recursos materiales, visuales, textuales, sonoros y corporales.
 - Planificación y roles en la creación escénica.
 - Estrategias de trabajo cooperativo y reflexión sobre el proceso

Competencia específica 4: Interpretar obras o piezas escénicas de creación propia o ajena mediante los instrumentos expresivos y comunicativos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio, haciendo uso de la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar habilidades de interpretación corporal, vocal y emocional.
2. Aplicar técnicas de movimiento, espacio y tiempo en la interpretación.
3. Colaborar con el grupo en montajes escénicos.
4. Mostrar respeto y responsabilidad en el trabajo colectivo.

Saberes básicos

Bloque 3. Interpretación y expresión:

- Técnicas corporales y vocales básicas.
- Expresión del cuerpo, la voz y el movimiento.
- Memoria sensorial y afectiva.
- Escucha activa, cooperación y respeto en la interpretación.

Instrumentos de recogida de información

- Portafolio
- Observación directa (cuaderno del profe)
- Rúbricas de evaluación
- Pruebas objetivas (orales y escritas)
- Presentaciones del alumnado
- Producciones escritas, orales y multimodales del alumnado
- Actividades evaluables (ejercicios de comprensión oral, escrita y multimodal; actividades sobre la reflexión lingüística).
- Trabajos y pruebas sobre las lecturas obligatorias y/o voluntarias

Criterios para la calificación cualitativa y cuantitativa

- **Calificación cualitativa:** rúbricas de evaluación.
- **Calificación cuantitativa:** a partir de los instrumentos de evaluación. Las competencias específicas se han agrupado por bloques que tendrán el peso en la nota que se indica:

CRITERIOS	Porcentaje de la nota
Pruebas objetivas.	60%
Trabajos y proyectos de clase.	40%

VALORACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD

Si el alumno o la alumna tiene más del 25% de faltas de asistencia (justificadas o no justificadas), la nota del examen o exámenes sobre los contenidos de los distintos bloques de la materia constituirá el 100% de la calificación.

PENALIZACIÓN ORTOGRÁFICA

En las producciones escritas se penalizarán las **faltas de ortografía** con -0,25 y las tildes con -0.15 por falta no repetida, hasta un máximo de 2 puntos por producción.

NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN Y DEL CURSO

Se valorará la progresión del alumno o la alumna en la consecución de las competencias específicas para determinar la nota final.

La **recuperación de pendientes** de la materia de Artes escénicas I se llevará a cabo mediante prueba escrita durante el curso siguiente (en este caso, 2º de Bachillerato).

Medidas de respuesta educativa para la inclusión

- Aplicación del DUA
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Variedad de soportes de presentación de la información
- Diferentes modalidades de instrumentos de evaluación.

Profesores que imparten la asignatura

- Ana Calabuig Aznar